

ACTA DE INSPECCIÓN

Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de septiembre de 2023, en las instalaciones de _____, sitas en la _____ de Oviedo.

Que la visita tuvo por objeto efectuar inspección de la retirada de fuentes y residuos radiactivos realizada por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa).

Que la Inspección fue recibida por _____, ambos de Enresa, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que estuvo presente _____ Supervisora de la instalación, quien dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección, la retirada de las fuentes y la custodia del vehículo.

Que los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documento público y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La expedición era realizada por _____, provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 20 de febrero de 2028 y de dosímetros personales TLD y DLD; y _____, provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 08 de marzo de 2026 y de dosímetros personales TLD y DLD.

La expedición era la identificada por Enresa como _____, con recogidas en Asturias para su traslado al almacenamiento de El Cabril.

El vehículo empleado era un _____ modelo _____ matrícula _____; dispone de certificado, de 18 de septiembre de 2023, expresando que está libre de contaminación transitoria. Lleva instalados dos dosímetros de área, uno de ellos en la cabina y otro en la parte superior trasera de la zona de carga.

Entre el equipamiento del vehículo se encontraban, calzos, extintores, señales de advertencia, chaleco reflectante, linterna, líquido lavaojos, paneles, rótulos de



mercancías peligrosas con varios número UN e instrucciones de emergencia, que se ajustan a lo requerido por la reglamentación de transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Disponían de detector de radiación , número de serie
calibrado el 11 de junio de 2020 y de un detector de contaminación
número de serie con sonda número de serie verificados el 20 de junio de
2023.

Se realizó una inspección visual de los embalajes antes de su carga. Eran Enresa
Tipo I para () y uno Tipo A para
(. Se comprobó que disponían de las marcas correspondientes a número de
serie, código UN, peso máximo autorizado, datos de expedidor y receptor (Enresa),
identificación del fabricante y el modelo de embalaje. Además, se comprobó que el
estado general era bueno, incluidos cuerpo, tapa, sistema de cierre y junta de
estanqueidad.

En el embalaje se introdujeron las fuentes de
, en total fuentes con una actividad total de MBq; en el se introdujeron
las fuentes de , con una actividad total de MBq; en el
se introdujo una fuente de con una actividad de MBq; en el las
fuentes de con una actividad total de MBq; y en el una fuente
de con una actividad de MBq.

Tras acondicionar y cerrar los embalajes se midieron las tasas de dosis en contacto y a
un metro y se colocaron las correspondientes etiquetas: Bulto en contacto y
a un metro $\mu\text{Sv/h}$, II Amarilla, . Bulto en contacto (fondo) y a
un metro $\mu\text{Sv/h}$, I Blanca, Bulto en contacto y a un metro
 $\mu\text{Sv/h}$, I Blanca, . Bulto en contacto y a un metro $\mu\text{Sv/h}$, I
Blanca, Y bulto en contacto y a un metro $\mu\text{Sv/h}$, II Amarilla,

Los bultos fueron estibados mediante elementos de amarre a las paredes del vehículo.
Se midieron las tasas de dosis máximas en cabina, a dos metros y en contacto con la
furgoneta, siendo los valores obtenidos de $\mu\text{Sv/h}$. Se modificó la
correspondiente carta de porte cuyo contenido se ajusta a la reglamentación de
transporte de mercancías peligrosas por carretera y se entregó el albarán
correspondiente a la recogida de los residuos.


Al vehículo se le colocaron dos paneles naranja y tres radiactive 7 y salió de las
instalaciones de la IRA para proceder a la retirada prevista en la IRA y
continuar al día siguiente, con la ruta programada en la expedición hasta El Cabril.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley
15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964,
de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre,
por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real
Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre



protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.

Firmado digitalmente por



Fecha: 2023.09.28 10:28:04 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ENRESA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por: Fecha:
2023.10.04
19:24:10
+02'00'



Madrid, 3 octubre de 2023

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Oviedo - Asturias

Atn:

N/REF.

Asunto: Acta de Inspección CSN-AST/AIN/CON-18/OR-0207/2023

Muy Sres. Nuestros:

Adjunto se remite, debidamente firmada, el Acta de Inspección CSN-AST/AIN/CON-18/OR-0207/2023. En documento aparte se incluyen nuestros comentarios a la misma.

Atentamente.

Firmado por: Fecha:
2023.10.04
19:24:50
+02'00'

Director de Operaciones

Anexo: Citado

TRAMITE ACTA DE INSPECCIÓN CSN-AST/AIN/CON-18/OR-0207/2023

Comentario general

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.

Comentarios particulares

- Página 2 de 3, párrafo cuarto: Donde dice "...las fuentes de ...", debería decir "...los botes con sales de ...".
- Página 2 de 3, párrafo quinto: Debería eliminarse la expresión "Il Amarilla" de la penúltima línea.

Madrid, a 3 octubre de 2023

Firmado por: Fecha:
2023.10.04
19:25:29
+02'00'

Dirección Operaciones

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-AST/CON-18/OR-0207/2023** de fecha 28 de septiembre de 2023, correspondiente a la inspección realizada, el titular ha realizado comentarios.

El Inspector que la suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios.
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

Firmado digitalmente por



Fecha: 2023.10.09 07:50:32 +02'00'